

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: ORDENA COMISIONAR – APOYOS JUDICIALES 201900255

Atendido el requerimiento ordenado en auto anterior, el Despacho comisiona al I.C.B.F. Centro Zonal Fusagasugá, para que practique visita domiciliaria al lugar de residencia de la señora ROCÍO TORRES GÓMEZ, con el fin de determinar las condiciones de todo orden que se ofrezcan para la tenencia y cuidado de su progenitora ROSANA GÓMEZ.

Líbrese la comunicación que corresponda, indicando que el informe se requiere para su valoración en audiencia programada para el 13 de diciembre del presente año.

Requírase a los hermanos NOHORA ISABEL y PABLO EMILIO TORRES GÓMEZ, para que suministren los datos ordenados en auto de 20 de septiembre último, en el menor tiempo posible.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA